

ACTA CONSEJO DE PRESIDENTES

FECHA	Mayo 30 de 2019		
LUGAR	Colegio de Químicos Farmacéuticos		
DIRECCIÓN	Calle Merced 50. Santiago		
INICIO	18:35horas	TERMINO	20:50 horas
NOMINA DE ASISTENTES			
NOMBRE	COLEGIO	CARGO	
Mónica Vargas	FEDCOLPROF Sociólogos	Presidenta Consejera	
Ma. Angélica Baeza	FEDCOLPROF Enfermeras	Tesorera General presidente	
Pedro Acuña	FEDCOLPROF Psicólogos	Vicepresidente Presidente	
José Miguel Correa	Constructores	Presidente	
Margarita Pastene	Periodistas	Presidente	
Eduardo Pino	Químicos	Presidente	
Maite Descouvieres	Sociólogos	Presidenta	
KenzoShinya	Kinesiólogo	Director nacional	
Rolando Schulz V.	Cir. Dentistas	Director	
Luis Flores V.	Tecnólogos Médicos	Vicepresidente	
Nelson Ortega C.	Trab. Sociales	Secretario General	
Mónica Núñez	Bibliotecarios	Secretaria General	
Soledad Larraín	Arquitectos	Secretaria General	
Carlos Flores R.	Médicos Veterinarios	Prosecretario	
Manuel Bugueño	Tecnólogos Médicos	Secretario	
Giovanna Benítez	Químicos Farmacéuticos	Secretaria	
Habnel Castillo Olave	Profesores	Tesorero	
Doris Sierralta	Enfermeras	Gabinete	
María Isabel Font	FEDCOLPROF	Asistente de la presidencia	

1.- Apertura

Se da inicio a la sección con las palabras de bienvenida de la presidenta de la Federación, Sr. Pedro Acuña.

2.-Lectura de la tabla de la reunión por parte de la presidenta de la FEDCOLPROF

3.- Excusas

- Se presentan las excusas de asistencias del secretario Gabriel Díaz.

4.- Lectura de Acta reunión anterior

- Mónica Vargas da lectura al acta anterior, la cual es aprobada.
- Se informa que no se recibieron aportes para las columnas de prensa.
- Se recuerda el ofrecimiento de charlas por parte del Colegio de Contadores.

5.-Cuenta Bancaria

- Se acuerda la apertura de una Cuenta Corriente para la Federación, con poder de firma para Mónica Vargas, María Angélica Baeza, Pedro Acuña y Carlos Felipe Vera. Maite Descouvieres indica que las cuentas de asociaciones no admiten transferencia electrónica y deben siempre ser firmada la documentación por las personas autorizadas.



6.-Reunión en La Moneda

- Se da lectura al acta de la reunión con el ministro Blumel y el Sr. Alvarado.
Se da cuenta que el ministro se integró de manera tardía a la reunión.
Se señala que el tribunal de ética del estado actuara sobre los no colegiados y los tribunales internos de ética sobre los miembros colegiados.
Asistieron tres medios de prensa, uno de ellos asociado a cuatro medios radiales.
El ministro acuerda entregar respuesta a los requerimientos de la federación para el día 15 de junio.

7.- Varios

- Se trata el tema de la difusión por diversos canales de comunicación y prensa de las actividades de la Federación y de los respectivos colegios, se hace hincapié en que cada colegio tiene sus propios medios de difusión y que pueden compartir su información con el resto de la Federación.
- Margarita Pastene, del colegio de periodista, invita a la presidenta de la Federación a participar a la reunión con los colegios regionales de su asociación para presentar y promover el proyecto de Ley.
- La presidenta indica que todos los presidentes tienen los reportes e información actualizada sobre el proyecto de Ley de Colegios Profesionales y que es bueno compartirlo.
- Se solicita que cada Colegio al realizar el pago de sus cuotas de participación reenvíe a la Federación una copia del depósito efectuado.
- Se contratará una persona para efectuar el balance anual 2018, el cual debe ser aprobado en la próxima reunión de presidentes para su envío al Ministerio de Economía.
- El saldo en la cuenta de la Federación es de 3.299.147 pesos a 30 de mayo de 2019.
- Se informa que el Ministerio de Economía, oficio a la Federación con una serie de consultas, se está trabajando en las respuestas y se solicitó la información respectiva a cada Colegio.
- Se presenta carta de solicitud de incorporación a la Federación del Colegio de Profesores de Chile, la cual es aprobada de manera unánime.
Don Habel Castillo expone la situación y razones del actual paro de profesores.
- La presidenta recuerda que el 21 de agosto de 2014 se obtuvo la personalidad jurídica de la Federación, por lo cual se plantea la posibilidad de efectuar una actividad que destaque esa fecha y que se oriente a destacar el tema de la probidad y ética profesional.
Se define que el lugar indicado es la sala América de la Biblioteca Nacional.
Se solicita que en las actividades de cada Colegio se utilice además del propio logo el de la Federación.
Se propone que todos los colegios realicen alguna actividad en torno a la promoción de los Derechos Humanos, con el sello de la Federación.
Colegio de Bibliotecas invita a la participación en su aniversario número 50 para el 10 de Julio.
Se agradece al Colegio de Químicos Farmacéuticos por su atención.
Se recuerda que la próxima reunión tendrá lugar en el Colegio de Bibliotecarios de Chile.

